

DIVISION ADMINISTRACION

Montevideo, 15 de Agosto de 2012.

PREGUNTAS AUDIENCIA PUBLICA HIDROVIA DEL ESTE S.A. 20 DE JULIO DE 2012. CERRO LARGO

1.- ¿Por qué no hacerlo en Charqueada?

2.- ¿Quiénes asumen controles?, ¿el Estado?, ¿Particulares?.

3.- ¿Es necesario buscar contaminar nuestro medio ambiente construyendo un puerto?. ¿Qué inconvenientes tendría esta construcción para los pobladores de este lugar?. ¿No habría otros recursos?.
María Elena Rodríguez

4.- Preocupación: 1) la concentración de población y su impacto sobre el balneario. 2) se sabe que ruta 26 está considerada como corredor de riesgo de prostitución adolescente ¿hay alguna medida para atender este riesgo que se percibe entre los camioneros? (Brasil lo hace).

5.- Los humedales del este con la protección como sitio RAMSAR donde el propietario del proyecto del PPR Juan Serpa tiene avionetas de fumigación y dónde termina la reserva empieza LAKE MERIN OUTITTERS la empresa de caza deportiva. La Hidrovía del Este es una S.A. ¿quién es el responsable hidrovía o ferrovía?

6.- 1) En cuanto al Transporte ¿ se reactivará el transporte ferroviario?; 2) ¿Se verán beneficiados pequeños emprendimientos productivos en la zona? Edil Artigas Castro.

7.- 1) ¿Qué traerán como lastre las barcazas y cómo se va a depositar?; 2)¿Cuántos puestos de trabajo durante la construcción y cuántos permanentes?; 3) Se mencionó al pasar contaminación del agua y el aire, muerte de especies autóctonas, problemas con la fotosíntesis. Son solo titulares ¿no se puede profundizar?
4) Se menciona al pasar “ desarrollo para Lago Merín” tampoco se cuantificó o desarrollo ¿se puede hacer?
María Hortiguera

8.- Se habla de puerto granelero, la pregunta es ¿transportarán las barcazas en algún momento agrotóxicos o fertilizantes? porque ello conlleva un riesgo ambiental en caso de accidentes.

9.- ¿A quién le corresponde el mantenimiento y la mejora de las rutas de acceso a la terminal? En el proyecto ¿existe la intención de hacer nueva la ruta Río Branco- Lago Merín?.

- 10.-** ¿Cuántas serán las barcazas?; ¿Cuál será la distancia que pasarán frente al balneario?; ¿La frecuencia será todo el año o sólo por temporada?; ¿El canal se podrá utilizar por embarcaciones turísticas?. Alejandro Hernández Silvera. Unión de Vecinos Lago Merín
- 11.-** Real metraje del dragado si es el lugar más viable que esta en la zona no me parece. Walter Sosa Representante Nuevo Espacio.
- 12.-** ¿Quiénes están para controlar el tráfico?; ¿Qué año comenzarán las obras, será que las iremos a ver?. Alejandro Hernández Silvera. Unión de Vecinos Lago Merín
- 13.-** ¿Qué Prefectura actúa en caso de derrames o accidentes?
- 14.-** ¿Qué pasa con la ley de álveos?
- 15.-** ¿La empresa es propiedad de uruguayos?
- 16.-** ¿La empresa apoyará con recursos al balneario en la parte turística? Geovana Patiño Comisión Unión Vecino
- 17.-** ¿A quién o quiénes pertenecen los padrones 15717 y 15587?
- 18.-** ¿La Hidrovía construirá al lado de una propiedad privada perteneciente a brasileños que se dedican a cacería y posterior sacada del país de patos silvestres?.
- 19.-** ¿Qué cantidad de personas trabajarán en la proyecto ya funcionando como puerto?; ¿Cuándo se presume que estará operativo el puerto?; ¿Esta previsto donde se alojarán las personas que trabajarán en el proyecto? porque entendemos que un sistema de viviendas económicas irían en detrimento del balneario.
- 20.-** ¿Quién nos garantiza la calidad del aire por el procesado del grano, por la calidad del agua, por la calidad de vida en sí? además ¿Qué organismos se encargarán de que estas calidades sean óptimas?, ¿el Ministerio de Medio Ambiente? Yolanda Residente.